



San Miguel de Tucumán, 10 de junio de 2025

**PROVEEDOR:**

**CUIT N°:**

**DIRECCION:**

**Presente**

**Solicitud de cotización**

**Contratación Directa a sobre cerrado N° 45/2025**

**Expte. N°: 008634/230-S-25**

Estimado proveedor:

El Departamento Compras y Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de invitarlo a cotizar el **Servicio de Sustitución de faros (repuestos y mano de obra)** para cinco camionetas pertenecientes al parque automotor de este Ministerio de Educación, conforme detalle que se indica a continuación:

RENGLON	DETALLE DEL SERVICIO	AÑO	DOMINIO
1	Servicio de sustitución del par de faros delanteros completos para 5 camionetas Chevrolet S10 (Repuestos y Mano de obra)	2009	HRM 026
		2010	IQD 322
		2011	KRA 421
		2011	KRA 493
		2011	KRA 494

A tal efecto se deberán tener en cuenta los siguientes ítems:

**1) PRESENTACION DE OFERTAS:**

Lugar: Departamento Compras y Contrataciones.

Dirección: Av. Sarmiento N° 850, San Miguel de Tucumán.

Teléfono: 4-526409.

Plazo y Horario: Hasta el día de apertura a la hora consignada.

**2) ACTO DE APERTURA:**

Lugar: Departamento Compras y Contrataciones

Dirección: Av. Sarmiento N° 850, San Miguel de Tucumán.

Teléfono: 4-526409.

Día y Hora: **El día 23 de junio de 2025, a las 12:00 hs.**

**3) PRESENTACION Y REQUISITOS DE LA OFERTA ECONOMICA**

La sola presentación de la oferta debidamente conformada implica que el oferente conoce y acepta las condiciones establecidas en la presente solicitud, respetando por tal hecho las obligaciones que de ella emergen. -

La oferta deberá reunir las siguientes condiciones y documentación:

1. La propuesta económica deberá presentarse firmada y sellada por el oferente, en sobre cerrado. Cuando la documentación que integre la propuesta sea voluminosa, podrá sustituirse el sobre por caja o paquete debidamente cerrado. En el sobre, caja o paquete que contenga la propuesta deberá indicarse el número de expediente y el nombre de la repartición. **Cabe destacar que la falta de firma de**

C.P.N. ANA PRISCILA SOFRAN  
Dpto. Compras y Contrataciones  
Dirección de Administración  
Ministerio de Educación

C.P.N. NOELIA EUGENIA BAU  
SECRETARÍA DE GEST. ADMIN.  
MINISTERIO DE EDUC



oferente en la propuesta económica constituye una de las causas insubsanables de inadmisibilidad. La oferta económica deberá indicar, precio total del servicio de sustitución de faros delanteros completos (repuestos y mano de obra). Deberá estar expresada en números y letras, e incluir impuestos. No se reconocerá ningún adicional por ningún concepto. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles. -

Toda la documentación adjunta que integra la presentación de la oferta económica, deberá estar firmada por el oferente, representante legal o apoderado. -

2. Solicitud de cotización firmada y sellada por el oferente, representante legal o apoderado.
3. Moneda de cotización: la cotización deberá ser en moneda nacional. Sin referencia alguna a eventuales fluctuaciones de su valor. -
4. Mantenimiento de oferta: 30 (treinta) días hábiles administrativos. -
5. Constancia de inscripción en Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) vigente.
6. Constancia de inscripción en Dirección General de Rentas – Tucumán vigente. -
7. Declaración jurada de no incurrir en las causales de impedimento contractual contenidas en el art. 108 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Estado Provincial. -
8. En el caso de personas jurídicas deberán acreditar su existencia mediante instrumento legal suficiente en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público. -
9. Los oferentes que se presentaren por intermedio de representantes o apoderados, deberán acompañar la documentación que acredite la calidad invocada en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público. -

#### 4) ADJUDICACION

Se adjudicará a la oferta económica que resulte más conveniente, teniendo en cuenta el precio final y calidad del servicio de sustitución de faros delanteros completos (repuestos y mano de obra), objeto de la presente contratación. -

#### 5) PLAZO, LUGAR Y/O FORMA DE PRESTACION DEL SERVICIO:

El servicio de sustitución de faros delanteros completos (repuestos y mano de obra), objeto de la presente contratación deberá realizarse dentro de los 10 (diez) días hábiles de notificada la adjudicación mediante Orden de Compra, en coordinación con la Sección de Automotores perteneciente al Ministerio de Educación de Tucumán. -

#### 6) FORMA DE PAGO

El pago comenzará a gestionarse una vez realizado el servicio de sustitución de faros delanteros completos (repuestos y mano de obra), objeto de la presente contratación, y posterior presentación de la factura, mediante acreditación en la cuenta bancaria para "Proveedores del Estado" del Banco Macro S.A. En este sentido, es responsabilidad del Proveedor la apertura de dicha cuenta, debiendo presentar el correspondiente comprobante de CBU en el momento en que el Servicio Administrativo Contable lo requiera.

Sin otro particular me despido de Ud. atentamente. -

C.P.N. ANA PRISCILA SOFRAN  
Dpto. Compras y Contrataciones  
Dirección de Administración  
Ministerio de Educación

C.P.N. NOELIA EUGENIA BALBINA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA DE EST. DE GEST. ADMINISTRATIVA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN